ACTA DE REINICIO No. 1

Contrato No.	410-2023
Objeto:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA HUERTAS BARRIALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA en el marco de la ejecución del proyecto 1630 inversiones ambientales sostenibles.
Nombre del Contratista:	**HENRY ALEXANDER RUBIANO**
Identificación:	79.664.387 de Bogotá
Fecha de suscripción:	13 de diciembre de 2023
Fecha de inicio:	18 de diciembre de 2023
Plazo:	Tres (03) meses
Fecha prevista de terminación:	17 de marzo de 2024
Valor:	$ 27.775.000
Prórroga No 1:	Un (01) mes (a partir del 17 de marzo hasta el 16 de abril de 2024).
Fecha prevista de terminación incluida prórroga No. 1:	16 de abril de 2024
Prórroga No. 2:	Dos (02) meses (a partir del 16 de abril hasta el 15 de junio de 2024)
Fecha prevista de terminación incluida prórroga No. 2:	15 de junio de 2024
Suspensión No. 1:	Cuarenta y cinco (45) días (a partir del 14 de junio hasta el 28 de julio de 2024)
Fecha de reinicio:	**29 de julio de 2024**
Fecha de terminación:	**30 de julio de 2024**

Entre los suscritos a saber, por parte de la Alcaldía Local de Puente Aranda, el Dr. **VÍSTOR ALFORSO CRUZ SÁNCHEZ**, Alcalde Local de Puente Aranda, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA** y por parte del contratista, el señor **HENRY ALEXANDER RUBIANO,** identificado con cédula de ciudadanía No 79.664.387 de Bogotá, hemos convenido suscribir a través de la plataforma transaccional del SECOP II el reinicio del Contrato de Suministro No. 410-2023. Teniendo en cuenta las razones expuestas en el oficio del día 30 de abril de 2024, en la cual el contratista solicitó la suspensión del contrato, soportada en el Radicado No. **2024-661-004106-2,** junto al documento de modificación contractual por parte del supervisor del día **13 de junio de 2024**. De acuerdo con lo anterior, la suspensión se computó a partir del **14 de junio de 2024,** hasta el **28 de julio de 2024,** por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario con fecha de **reinicio el día 29 de julio de 2024.**

Como consecuencia de lo anterior, se suscribe el reinicio del contrato 410-2023, **el día veintinueve (29) de julio de 2024**, a través de la Plataforma Transaccional SECOP II. Dejando constancia que para todos los efectos de suspensión No. 1 fue de **45 días** calendario, por lo tanto, la nueva fecha de terminación incluida la suspensión No. 1 es el día **treinta (30) de julio de 2024.**

El contratista se compromete a prorrogar la vigencia de las pólizas en el mismo término de la suspensión que fue pactada. La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexa al expediente electrónico.

Para constancia se suscribe por las partes a través de la plataforma de contratación pública del SECOP II.

Proyectó: Óscar Iván Espinel Molano – Profesional de Apoyo FDL
Revisó: Revisó: Juan Felipe Galindo Niño – Abogado de Contratación
Revisó: Jesús David Díaz Campos - Abogado Despacho
Aprobó: Víctor Alfonso Cruz Sánchez - Alcalde Local – Plataforma Transaccional.